

Bono minero: oportunidades en compras

33.000.000

de pesos en bonos y crédito
blando recibirán los mineros
de Escondida tras finalizar
la negociación colectiva.



El aumento del consumo en diversos rubros, desde bienes durables hasta servicios, genera un efecto multiplicador que beneficia a diversos sectores.

Inyección de los bonos mineros a las economías regionales será muy positiva

Las recientes negociaciones colectivas en la industria minera, con el caso emblemático de Minera Escondida, han puesto de manifiesto el significativo poder adquisitivo que adquieren los trabajadores del sector tras alcanzar acuerdos favorables. Los bonos por término de conflicto, sumados a créditos blandos, inyectan millones de pesos a la economía local y regional, generando un efecto dominó en diversos sectores. En el caso de Escondida, los casi 2.400 trabajadores lograron un acuerdo histórico, obteniendo un total de 33 millones de pesos. Esta suma, distribuida entre los trabajadores, representa una inyección de capital considerable que se verá reflejada en un aumento del consumo en diversos rubros.

¿En qué invertirán?

Tradicionalmente, los bonos de término de conflicto de los mineros se destinan a satisfacer necesidades postergadas y a mejorar la calidad de vida. Entre los gastos más comunes se encuentran:

- Bienes durables: la compra de electrodomésticos de última generación, como refrigeradores inteligentes, televisores de gran formato y equipos de sonido de alta fidelidad, es una tendencia recurrente.
- Tecnología: los dispositivos elec-



trónicos, como computadoras, notebooks, tablets y smartphones de última generación, son altamente demandados.

- Automóviles: la adquisición de vehículos nuevos o usados es otra opción popular, especialmente en zonas donde el transporte público es limitado.

- Viajes: muchos trabajadores aprovechan para realizar viajes familiares o en solitario, tanto dentro como fuera del país.
- Vivienda: la compra o remodelación de viviendas también se ve impulsada por los bonos, especialmente en zonas con alta demanda habitacional, tanto dentro de la

región o como segunda vivienda en otras regiones.

Impulso al comercio local

El aumento del gasto de los mineros genera un efecto multiplicador en la economía local de varios millones de dólares. El comercio,

desde grandes tiendas hasta pequeños negocios, se beneficia directamente de este incremento en la demanda. Tiendas de electrónica, electrodomésticos, muebles, vehículos y agencias de viajes son algunos de los sectores que experimentan un mayor dinamismo. Y con 14 negociaciones aún en

curso, se espera que otros trabajadores del sector minero también obtengan bonos por término de conflicto. Esto significa que el impacto económico de las últimas negociaciones se extenderá por un tiempo, generando oportunidades de crecimiento para diversos sectores.

BONO VIAJERO

En Paquetes,
Circuitos y Cruceros
Internacionales

Monto mínimo de compra \$5.000.000

DCTO. EXTRA \$200.000

Usando este código
MINEROSVF

viajes
Falabella

EXCLUSIVO EN

Antofagasta: Tienda Falabella 2do Piso, Mall Plaza Antofagasta • Calama: Tienda Falabella 2do Piso, Mall Plaza Calama
La Serena: Tienda Falabella 3er Piso, Mall Plaza La Serena • Copiapó: Tienda Falabella 2do Piso, Mall Plaza Copiapó

Ofertas válidas para reservas de paquetes, cruceros y circuitos con origen Santiago de Chile y destinos internacionales. Los precios son válidos para compras realizadas en Canales de Venta Asistida (Contact Center, Videollamada, Sucursales o WhatsApp). Vigencia de la compra desde las 10:01 del 26/08/2024 hasta las 23:59 del 03/09/2024 o hasta agotar 10 cupos totales, lo que ocurra primero. Los paquetes, cruceros y circuitos son por persona en base a habitación doble. Los circuitos y cruceros solo incluyen alojamiento, comidas y visitas según itinerario, no contemplan pasaje de avión, a menos que lo mencione el programa en los "incluye". Válido para viajar entre 2024 y 2025. Las reservas que cumplan con los requisitos aquí mencionados obtendrán un descuento en el valor final de \$200.000 CLP usando el código de descuento MINEROSVF. Válido por un mínimo de compra por transacción de \$2.000.000. El descuento se realizará al total de la compra, es decir, el descuento es por transacción realizada, no por producto individual. Promoción limitada a un descuento por dispositivo y usuario. Aplica un máximo de 08 lugares por reserva. El descuento no tiene valor monetario y, por lo tanto, no será canjeable por dinero en efectivo. Reservas no endosables. Todos nuestros precios incluyen impuestos y cargos por servicios. Las reprogramaciones pueden generar diferencias tarifarias. En caso de requerir cambios, éstos se encuentran condicionados a la autorización de los proveedores, y de ser procedentes, se aplicará la política de flexibilidad del Proveedor que se informa en el check out. No aplican reservas con pago en destino.

